

**APORTES A LA FORMULACIÓN  
DE LA POLÍTICA NACIONAL DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

- Documento de información sistematizada durante sesiones de trabajo con la sociedad civil -

Lima, 4 de Marzo de 2020

**Comisión de facilitación del proceso:**

- Acción por los Niños – Lourdes Febres
- Aldeas Infantiles SOS – Rafael Casas
- Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP) – Verónica Sáez
- Terre des Hommes Suisse – Carmen Barrantes
- World Vision Perú – Marlene Arroyo

**Sistematización:**

- Aldeas Infantiles SOS – Rafael Casas
- MCLCP – Verónica Sáez

**Organizaciones que participaron en los talleres:**

1. Acción por los Niños
2. Aldeas Infantiles SOS Perú
3. Asociación Agape
4. Ato Colibrí
5. Arigaton International GNRC Perú
6. CHS Alternativo
7. CESIP
8. Equidad
9. FH Perú
10. FOVIDA
11. Fundación Pedro y Angélica de Osma
12. Grupo de Iniciativa Nacional por los Derechos del Niño - GIN
13. Instituto de Formación de Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina – IFEJANT
14. Instituto Promoviendo Desarrollo Social – IPRODES
15. Mesa de Concertación para la lucha contra la Pobreza – MCLCP
16. Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos – MANTHOC
17. ONG Tarpusunchis La Salle
18. Oscar Vasquez (Consultor independiente)
19. Paz y Esperanza
20. Plan Internacional
21. PRISMA
22. Red de Estudiantes y Egresados de Maestrías y Diplomados de Infancia - REMDI
23. Save the Children
24. Servicios Educativos Rurales – SER
25. Scouts del Perú
26. Terre des Hommes Suisse – Federación Internacional TDH
27. UNICEF
28. Voces Ciudadanas
29. World Vision Perú

## I. PRESENTACIÓN

El presente documento es una sistematización de los aportes de representantes de organizaciones de la sociedad civil orientadas a la promoción y defensa de los derechos de la niñez y adolescencia en el Perú, en el marco de la formulación de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia, que impulsa el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) en cumplimiento del proceso de actualización y alineamiento de las políticas nacionales a la Política General de Gobierno y que es orientado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

Las propuestas y aportes que contiene este documento han sido formulados técnicamente a partir de las experiencias y conocimientos de las organizaciones que, en diversas áreas vinculadas a la implementación y cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, vienen trabajando en torno a agendas temáticas relacionadas a la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Las propuestas han sido formuladas en función a la Guía de Políticas Nacionales aprobada por el CEPLAN, el 19 de septiembre mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 047-2018/CEPLAN/PCD<sup>1</sup>.

## II. EL PROCESO DESARROLLADO

El contenido de este documento ha sido formulado a partir de sesiones de trabajo realizadas con un enfoque participativo, establecido y coordinado por las organizaciones asistentes al taller del día 11 de febrero de 2020<sup>2</sup> y la Dirección Nacional de Políticas del MIMP.

### 2.1. Conformación de comisión

El 11 de febrero, en coordinación con la Dirección Nacional de Políticas del MIMP, fue conformada una comisión encargada de coordinar sesiones de trabajo a fin de discutir la propuesta de problema y causas identificadas por el MIMP.

En ese sentido, las sesiones de trabajo y facilitación del proceso estuvieron a cargo de las siguientes instituciones:

- MCLCP (Facilitación general y convocatoria)
- Aldeas Infantiles SOS
- Terre des Hommes Suisse
- World Vision Perú
- Acción por los Niños

---

<sup>1</sup> Ver <https://www.ceplan.gob.pe/guia-de-politicas-nacionales/>

<sup>2</sup> Taller de trabajo con organizaciones de sociedad civil, convocado por el MIMP.

## 2.2. Talleres y reuniones desarrolladas

Nro	Fecha	Formato	Nro. de Participantes	Lugar
1	21 de febrero de 2020	Taller de trabajo	26	World Vision Perú
2	28 de febrero de 2020	Taller de trabajo	27	World Vision Perú
3	4 de marzo de 2020	Reunión de validación y aportes finales – aprobación del documento	20	Aldeas Infantiles SOS

## III. DE LOS PARTICIPANTES

Nro.	Fecha	Instituciones participantes
1	21 de febrero de 2020	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acción por los Niños</li> <li>2. Aldeas Infantiles SOS Perú</li> <li>3. Asociación Agape</li> <li>4. Ato Colibrí</li> <li>5. CHS Alternativo</li> <li>6. Equidad</li> <li>7. FH Perú</li> <li>8. FOVIDA</li> <li>9. Fundación Pedro y Angélica de Osma</li> <li>10. Grupo de Iniciativa Nacional por los Derechos del Niño - GIN</li> <li>11. Instituto de Formación de Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina – IFEJANT</li> <li>12. Instituto Promoviendo Desarrollo Social – IPRODES</li> <li>13. Mesa de Concertación para la lucha contra la Pobreza – MCLCP</li> <li>14. MIMP</li> <li>15. ONG Tarpusunchis La Salle</li> <li>16. Oscar Vasquez (Consultor independiente)</li> <li>17. Paz y Esperanza</li> <li>18. Plan Internacional</li> <li>19. Red de Estudiantes y Egresados de Maestrías y Diplomados de Infancia - REMDI</li> <li>20. Save the Children</li> <li>21. Scouts del Perú</li> <li>22. Servicios Educativos Rurales – SER</li> <li>23. Terre des Hommes Suisse</li> <li>24. UNICEF</li> <li>25. Voces Ciudadanas</li> <li>26. World Vision Perú</li> </ol>
2	28 de febrero de 2020	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acción por los Niños</li> <li>2. Aldeas Infantiles SOS Perú</li> <li>3. Asociación Agape</li> <li>4. Ato Colibrí</li> <li>5. CHS Alternativo</li> <li>6. CESIP</li> <li>7. Equidad</li> <li>8. FH Perú</li> <li>9. FOVIDA</li> <li>10. Fundación Pedro y Angélica de Osma</li> <li>11. Grupo de Iniciativa Nacional por los Derechos del Niño - GIN</li> <li>12. Instituto de Formación de Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina – IFEJANT</li> <li>13. Instituto Promoviendo Desarrollo Social – IPRODES</li> <li>14. Mesa de Concertación para la lucha contra la Pobreza – MCLCP</li> </ol>

		15. MIMP 16. ONG Tarpusunchis La Salle 17. Oscar Vasquez (Consultor independiente) 18. Paz y Esperanza 19. Plan Internacional 20. PRISMA 21. Red de Estudiantes y Egresados de Maestrías y Diplomados de Infancia - REMDI 22. Save the Children 23. Servicios Educativos Rurales – SER 24. Terre des Hommes Suisse – Federación Internacional TDH 25. UNICEF 26. Voces Ciudadanas 27. World Vision Perú
3	4 de marzo de 2020	1. Acción por los Niños 2. Aldeas Infantiles SOS Perú 3. Arigaton International GNRC Perú 4. Asociación Fundades Nuevo Futuro 5. Ato Colibrí 6. CHS Alternativo 7. Grupo de Iniciativa Nacional por los Derechos del Niño – GIN 8. Instituto de Formación de Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina – IFEJANT 9. Instituto Promoviendo Desarrollo Social – IPRODES 10. Mesa de Concertación para la lucha contra la Pobreza – MCLCP 11. Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos – MANTHOC 12. ONG Tarpusunchis La Salle 13. Paz y Esperanza 14. Plan Internacional 15. PRISMA 16. Save the Children 17. Terre des Hommes Suisse 18. Voces Ciudadanas 19. World Vision Perú 20. UNICEF

#### IV. DE LA METODOLOGÍA DE LOS TALLERES

##### 4.1. Taller de árbol de problemas y causas

Actividad / Tema	Metodología
Revisión del problema	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación de 04 grupos de trabajo (cada grupo revisa el problema, formula ajustes según las preguntas orientadoras y matriz que analiza gravedad, alcance, magnitud y evidencias del problema).</li> <li>Plenario</li> </ul> <b>Producto 1 : Problema consensuado</b>
Identificación de causas directas e indirectas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo en 4 grupos , a partir del problema consensuado se formulan las causas que identifiquen</li> <li>Plenario y agrupación de tarjetas similares.</li> </ul> <b>Producto 2. Causas directas e indirectas consensuadas.</b>
Acuerdos	Coordinación de siguientes pasos y programación de siguiente reunión.

##### 4.2. Taller de formulación de objetivos y alternativas de solución

Actividad / Tema	Metodología
Revisión, reajustes y validación de las causas directas e indirecta	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación de 04 grupos de trabajo (cada grupo revisa dos causas directas priorizadas).</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plenario</li> </ul> <b>Producto 1 : Causas directas e indirectas consensuadas</b>
<b>Situación deseada</b>	Producto 2: Formulación de 3 propuestas consensuadas.
<b>Identificación de alternativas de objetivos y alternativas de solución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo de grupos por causas priorizadas</li> <li>Plenario</li> </ul> <b>Producto 03. Aporte de alternativas de solución.</b> <b>Producto 04. Propuestas de Objetivos prioritarios.</b>
<b>Acuerdos</b>	Coordinación de siguientes pasos y programación de fecha de reunión de validación final.

#### 4.3. Reunión de validación de consolidado de aportes

Actividad / Tema	Metodología
Revisión, reajustes y validación de matriz general	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación del documento consolidado.</li> <li>Comentarios y aportes.</li> <li>Ajuste del documento.</li> </ul> <b>Producto: Matriz general aprobada.</b>

## V. APORTES Y PROPUESTAS

### 5.1. Problema público identificado:

**El ejercicio integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes no está garantizado plenamente por el Estado.**

En el desarrollo de las matrices para la identificación del problema y el análisis de causas las y los participantes han citado documentos cuyos contenidos presentan estudios que constituyen evidencia para sustentar el alcance y magnitud del problema señalado:

- Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño al Estado Peruano.
- Informe Nacional sobre la Situación de los Derechos de la Niñez y Adolescencia<sup>3</sup> elaborado por el Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia y la MCLCP.
- Estado de la Niñez en el Perú 2013 y 2017 - World Vision Perú.
- Encuesta sobre percepciones sobre el Castigo Físico y Humillante - Acción por los Niños.
- Informe Young Voice – Save the Children.
- Otros documentos e investigaciones realizadas por la sociedad civil de Perú.

### 5.2. Situación deseada al 2030

**Al 2030, las niñas, los niños y adolescentes, en todas sus diversidades, ejercen plena e integralmente sus derechos, reciben cuidado y protección de la familia, la comunidad y el Estado. Crecen y viven con afecto, buen trato y libres de violencia.**

<sup>3</sup> <https://mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2019-11-30/informe-nacional-sobre-consulta-derechos-de-la-ninez.pdf>

### 5.3. Matriz de Causas directas e indirectas, objetivos estratégicos y alternativas de solución

Los resultados de los talleres de trabajo han sido organizados en función a las 4 causas directas identificadas por el MIMP, según el documento presentado en la sesión de la Comisión Multisectorial del PNAIA, realizada el 27 de febrero de 2020.

**Matriz general de causas, objetivos y alternativas de solución**

Causa MIMP (Avance)	Causa directa	Causas indirectas	Objetivos	Alternativas de solución
Entorno familiar desfavorable para el desarrollo de las NNA	Débiles capacidades de padres, madres y/o cuidadores para brindar cuidado y protección.	- Limitado acceso de las familias a programas sociales que contribuyan a fortalecer su rol protector y de respeto a la diversidad sociocultural.	Fortalecer capacidades de padres, madres y cuidadores para la protección, reintegro y desarrollo pleno de las NNA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar una estrategia de competencias parentales para acompañar a los padres, madres, cuidadores y los NNA, con adaptación a lo urbano, andino y amazónico, con enfoque de género (desde el embarazo).</li> <li>- Fortalecer estrategias de desarrollo Infantil temprano.</li> <li>- Atención integral y oportuna de NNA afectados por la violencia.</li> <li>- Desarrollar habilidades prácticas en los padres y madres de familia para cuidar, proteger y educar a sus hijas e hijos y asegurarles un desarrollo integral.</li> <li>- Implementar intervenciones de soporte terapéutico, psicológico y acompañamiento a las familias en riesgo.</li> <li>- Impulsar estrategias de fortalecimiento familiar para prevenir el riesgo de desprotección de niñas, niños y adolescentes o el posterior reintegro a una familia. Grupos de Apoyo para padres y madres.</li> <li>- Implementar programas de cuidado para NNA, que aseguren buenas prácticas en pautas de crianza, con personal especializado en conocimientos sobre el desarrollo evolutivo infantil, y de la adolescencia.</li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas especializados para atención a madres adolescentes.</li> <li>- Implementar y fortalecer programas de cuidado diurno para NNA.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poca compatibilidad entre la vida familiar y laboral dificulta que padres y madres participen en actividades formativas de sus hijos/as.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar con el Ministerio de Trabajo iniciativas de flexibilidad para que desde las empresas e instituciones se otorguen días libres destinados a pasar más tiempo en familia, como licencias de paternidad, estímulo por productividad, entre otros.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se brinda suficiente apoyo a las familias que han perdido el cuidado parental, limitando el reintegro de las NNA en situación de desprotección familiar.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar servicios y/o programas especializados de apoyo a las familias en situación de crisis, donde reciban terapia sistémica, cuenten con redes de soporte socioemocional y se refuercen las capacidades de crianza para lograr el posterior retorno de las NNA a sus familias.</li> <li>- Fortalecer y dar mayor celeridad en los procesos de adopción.</li> </ul>
Limitado acceso a participar de las decisiones que afectan su desarrollo.	Niñas, niños y adolescentes no son escuchados y tomados en cuenta en los diversos espacios donde se desenvuelven.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se valora la participación y opinión de las NNA en la toma de decisiones.</li> <li>- Los diversos espacios donde se desenvuelven los NNA, no garantizan el fortalecimiento de capacidades de participación y protagonismo, para el ejercicio de la ciudadanía.</li> <li>- El Estado no promueve mecanismos efectivos de participación, organización y protagonismo de las NNA.</li> <li>- Discriminación y exclusión social de las NNA por género, edad, religión, cultura, etnia, discapacidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar el ejercicio del derecho a la participación, a la asociación y a la opinión de las niñas, niños y adolescentes en todos los espacios en los que se desenvuelve (escuela, familia y comunidad) a nivel local, regional y nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Estado y la sociedad promueven la participación protagónica de las niñas, niños y adolescentes en la toma de decisiones que les afecte.</li> <li>- El Estado promueve mecanismos efectivos de desarrollo de capacidades para el ejercicio de ciudadanía de las niñas, niños y adolescentes.</li> <li>- El Estado garantiza condiciones en el entorno familiar para promover la participación de NNA en las decisiones que les afecta.</li> </ul>
Entorno socio espacial desfavorable para el desarrollo de las NNA	Débil reconocimiento de las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cultura patriarcal que genera desigualdad en el ejercicio de derechos.</li> <li>- Factores socioculturales y económicos no favorecen el</li> </ul>	Fortalecer el reconocimiento de las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconstruir patrones socioculturales negativos que afectan los derechos de las niñas, niños y adolescentes.</li> <li>- Promover el acceso a oportunidades laborales de la familia que permita garantizar su rol protector a niñas, niños y adolescentes.</li> </ul>

		<p>reconocimiento de las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho, vulnerando su dignidad y limitando su potencialidad para lograr su desarrollo integral.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Poca promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en todas sus diversidades por parte del Estado.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar servicios de cuidado a niñas, niños y adolescentes.</li> </ul>
	<p>Las niñas, niños y adolescentes se desenvuelven en entornos donde se ha naturalizado la violencia en todas sus formas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alto índice de violencia familiar contribuye a generar riesgos de desprotección de las NNA.</li> <li>- El castigo físico y humillante y otras formas de violencia hacia las NNA, vulneran sus derechos</li> <li>- Impunidad ante situaciones de abuso sexual y maltrato a los NNA.</li> <li>- Alto índice de violencia de género.</li> <li>- Alto índice de violencia sexual hacia las NNA.</li> <li>- Violencia en línea o cibernética</li> </ul>	<p>Eliminar todas las formas y modalidades de violencia hacia las niñas, niños y adolescentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer la cultura de denuncia ante todo tipo de violencia y explotación humana en todos los niveles.</li> <li>- Implementar una estrategia nacional sostenible para la prevención de la violencia en todos los niveles y ámbitos.</li> <li>- Sanciones efectivas a transgresores de la ley en casos de violencia.</li> <li>- Transversalidad el enfoque de igualdad de género en todos los sectores.</li> <li>- Programas de recuperación y reinserción de NNA víctimas de violencia sexual.</li> <li>- Implementación de la ley del uso seguro y responsable de la tecnología de la Información.</li> </ul>
<p>Débil gobernanza en la gestión de las políticas públicas dirigidas al desarrollo de NNA.</p>	<p>Niñas, niños y adolescentes no acceden a servicios de calidad especializados y contextualizados para su desarrollo integral.</p>	<p>Poca implementación y potencialización de los servicios de protección en cuanto a cobertura y calidad para niñas, niños y adolescentes, y niñas, niños y adolescentes con condiciones especiales, en todos los sectores.</p> <p>Limitada capacitación de los operadores de servicios para brindar atención pertinente, permanente y articulado acorde a las necesidades de las niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Políticas, programas y servicios de protección con enfoques pocos pertinentes.</p>	<p>Incrementar la cobertura oportuna y la calidad de los servicios públicos con accesibilidad, adaptabilidad, asequibilidad y equidad, para la atención y el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar con profesionales especializados para la atención a niñas, niños y adolescentes (derechos sexuales y reproductivos, Trata, salud, mental, discapacidades, etc.)</li> <li>- Ampliar los servicios a niñas, niños y adolescentes en zonas rurales , con presupuesto adecuado a sus necesidades</li> <li>- Fortalecer los protocolos de articulación intersectorial e interinstitucional para una mejor eficiencia y eficacia de atención.</li> <li>- Implementar instrumentos de gestión pública con enfoques de derecho, género, interculturalidad, curso de vida, autonomía progresiva, territorial, inclusiva.</li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar servicios alternativos con pertinencia cultural, adaptados, especializados y diferenciados amigables.</li> <li>- Transversalizar la aplicación de enfoques en la Política Nacional de niñez y adolescencia, en los programas y servicios de protección.</li> </ul>
Débil rectoría del MIMP para la coordinación y articulación interinstitucional, intersectorial, intergubernamental e intrasectorial impide el ejercicio pleno de derechos de NNA	Personal con limitadas competencias técnicas e innovadoras.	Fortalecer la rectoría del MIMP para el ejercicio pleno e inclusivo de derechos de los NNA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de inducción y de formación en Derechos de la NNA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reorganización del Estado de manera descentralizada</li> <li>- Formular y desarrollar la política nacional de niñez y adolescencia de manera articulada.</li> <li>- Programa de incentivos</li> <li>- Articulación con los gobiernos y sectores regionales y locales para implementar las políticas de infancia y adolescencia</li> </ul>
	Políticas públicas no integradas			
	Escasa voluntad política para implementar compromisos internacionales			
Gasto Público insuficiente e inadecuada distribución en distintos niveles de gobierno para garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escasa actualización sobre los sistemas de administración pública para diseñar, implementar y evaluar presupuesto para NNA.</li> <li>- Poca actualización de los funcionarios públicos en conocimientos de derechos de la niñez y gestión pública</li> </ul>	Garantizar mayor eficiencia del gasto público con distribución adecuada, suficiente y sostenible para el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar un plan de desarrollo de capacidades a funcionarios públicos en derechos de niñez y gestión pública.</li> <li>- Programa de asistencia técnica para la formulación y ejecución del gasto público en NNA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear un sistema nacional de información sobre niñez y adolescencia</li> <li>- Fortalecer sistemas de control y sanción para enfrentar la corrupción.</li> <li>- Promover una veeduría en infancia y adolescencia</li> </ul>
	- Evidencia incompleta (data, indicadores) para sustentar inversión pública a favor de las NNA			
	- Corrupción institucionalizada que impacta en los recursos públicos para la protección integral de los NNA.			

## VI. RECOMENDACIONES

Si bien los resultados de los talleres de trabajo han permitido consensuar las preocupaciones de los participantes, en la última sesión se acordó recomendar al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, los siguientes aspectos:

- Considerar en la formulación de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia la protección a las niñas, los niños y adolescentes migrantes, debido a que se encuentran en una situación de extrema vulnerabilidad y el Estado debe garantizar que cada niño, niña y adolescente se desarrolle plena e integralmente, al margen de su origen o procedencia.
- Mantener de manera permanente la participación de la sociedad civil en todo el proceso de formulación de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia. Para ello, en la reunión del día 4 de marzo las y los asistentes acordaron mantener la comisión de facilitación conformada para el presente proceso, como encargada de coordinar y mantener la coordinación formal con el Ministerio.